

semebrese satisfagon y con esto se acuso el Arin
tamiento y firmo el dho Señor Alcalde en
confirmitad de la cedula y en fee de ello
Yo el escrivano

Dr. Joseph Juan de Vitoria
Hernandez de Sotomayor

Dr. Juan de Herrera
Dr. Juan de Herrera

En las Casas del Consejo de esta Villa de
Vitoria a veinte y seis dias del mes de Junio
mil setecientos y nueve a. se juntaron segun
costumbre los señores Dr. Joseph Juan de Vitoria
y Barra Justara y la dha. Alcalde y el Jueve ordinario
de ella Joachin de Mangano y Siente de
Sindico Pedro de laspuza y Soma de Crispa-
ranza Residores Jacobo de Jaque y Ayeta y
Andres de Ganchaqui el de laspuza el Dipu-
te que son parte mayor de la Subria y Resim-
de ella y su Jurisdiccion estando asi Juntos
el dho Señor Alcalde dispo que se oia tenido Cas-
ta de esta M. N. y M. Leal Promocion de
Guipuzcoa con una copia de la dha. Cedula
de su Magestad su fha. en Madrid a veinte del co-
rriente mes y año que esta firmada de su Real
mano y Refrendada por Dr. Juan de

